



RIAS

Rutas Integrales de Atención en Salud

Hipertensión Pulmonar

Conoce los **lineamientos para la atención de la población diagnosticada**, su importancia y los avances en la implementación.

En EPS Famisanar nos comprometemos a brindar atención integral y personalizada a nuestros afiliados con hipertensión pulmonar.

¿Cuál es el propósito de esta ruta?

Orientar los servicios y tecnologías del Plan de Atención para la población con hipertensión pulmonar, a través de servicios humanizados, con atributos de calidad que generen satisfacción al afiliado, resultados en salud y aporten al uso racional de los recursos en el marco del Modelo de Atención y gestión del Riesgo de EPS Famisanar.



¿A quién va dirigida?

Afiliados con identificación de riesgo para desarrollo de hipertensión pulmonar.

Traslado de otra EPS con diagnóstico confirmado de hipertensión pulmonar.

Afiliados con pruebas diagnósticas positivas de hipertensión pulmonar o hipertensión pulmonar idiopática.

Afiliados con uno de los siguientes diagnósticos CIE 10: I270 hipertensión pulmonar primaria / hipertensión arterial idiopática, I272, otras hipertensiones pulmonares secundarias.

¡Conoce los hitos que hacen de este plan una herramienta esencial para la atención de nuestros afiliados!

HITO 1

Sospecha de Hipertensión Pulmonar.

HITO 2

Confirmación diagnóstica y tipificación.

HITO 3

Tratamiento integral.

HITO 4

Seguimiento y mantenimiento de metas terapéuticas.



Acciones que hemos implementado

Seguimiento telefónico prioritario a pacientes que utilizan medicamentos intravenosos y oxígeno domiciliario.

Seguimiento activo a pacientes con medicamentos pendientes por despacho, fortaleciendo el proceso de dispensación y proponiendo alternativas terapéuticas cuando sea necesario.

Brindar soporte farmacéutico continuo con el Químico Farmacéutico (QF) para resolver dudas clínicas y logísticas.

Publicación de contenidos en redes sociales relacionados con vacunación, uso adecuado del tapabocas y adherencia al tratamiento; material difundido a los afiliados para favorecer el autocuidado.

Actualización mensual de la base de datos poblacional para identificar pacientes incidentes con diagnóstico confirmado, facilitando su ingreso a la cohorte, la asignación de citas y la eliminación de barreras administrativas mediante el acompañamiento del equipo que constituye la cohorte.

¿Quieres más información?



Contacta a los líderes de área a través del correo:

poblacionesespeciales@famisanar.com.co

